SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DAPIKAT KAJEKUI
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2024-018
RUC: 20487529185
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 000155-2024-GARA-DEGBFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 13/08/2024 - 12/08/2025
Zafra: 2024-2025
Volumen del Plan(m3): 622.62
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00193-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 13/07/2025, Término: 20/07/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00586-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	PC 01	352.1	61.551	29.455
2	*Ceiba pentandra | Lupuna*	PC 01	162.36	65.66	29.12

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	352.1	61.551	32.097	52,1%	9,1%
2	*Ceiba pentandra | Lupuna*	*PC 01*	162.36	65.66	36.54	55,7%	22,5%
3	*Otoba parvifolia | Sempo rojo*	*PC 01*	108.16	34.99	34.99	100%	32,4%

Fuente: Resolución N° 00586-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 31/07/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/09/2025

Fecha y hora de Consulta: 8/12/2025 01:26:31

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.